



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

404598
OK

DECRETO N° 1027
QUILLÓN, miércoles 30 septiembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD SOLUCIONES INTEGRALES SPA

RUT:76.540.457-6

LA SUMA DE \$:296.384

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE GORROS TIPO COFIA PARA EL CESFAM QUILLÓN. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA NRO.: 4367-325-CM20, FACTURA NRO.: 1568. PROGRAMA SUBSIDIO A MUNICIPALIDADES PARA ENFRENTAMIENTO DE LA CRISIS SANITARIO COVID-19. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518	Aplic. Apoyo a la Gestion	296.384			
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		296.384	76540457-6	C-0

TOTALES : 296.384 296.384



DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

100020733

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

EGRESO N°

RECIBI CONFORME